



ESTRADACARGO S.A.

Logística de Vanguardia

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESTRADACARGO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas, los Socios de la Compañía Estradacargo S.A., los mismos que representan el 100% del Capital Social, considerando el artículo 238 de la Ley de Compañías, el día Viernes 24 de Marzo del año 2017, en sus oficinas, ubicadas en la Ciudadela Cooperativa los Andes Parroquia Chillogallo en la calle Julio Jara N° 130 y Villaiba y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2016.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
- 4.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2016.
- 5.- Destino de las Utilidades del año 2016. Y,
- 6.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2017.

Actúa como presidente de la Junta la Señora María Natividad López Quintánilla, como Presidente de la asamblea y actúa como Secretario el señor Jhon Erick Estrada López, Gerente General de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

- 1.- La señora presidente solicita al señor secretario proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentran presentes 200 acciones que representan el 100% del total del capital suscrito y pagado que es de US\$ 800,00, cuya lista de los asistentes forma parte integrante de esta respectiva. La señora presidente indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general Universal de accionistas a las 17H40.
- 2.- La señora presidente solicita al señor secretario proceda a dar lectura al informe del Gerente del año 2016, presentado por el señor Jhon Erick Estrada López, Gerente de la compañía, luego de la lectura de dicho informe, se dan las deliberaciones del caso. Los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2016.
- 3.- La señora Presidente solicita al señor Secretario proceda a dar lectura al informe del Comisario del año 2016, presentado por el señor Luis Alberto Arboleda Orellana, Comisario de la compañía, luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2016.

QUITO:
Julio Jara N° 130 y Kléver Villaiba
(Chillogallo)
2629 244
0985 223 492
0998 046 661
0996 230 230

GUAYAQUIL
Km. 11 Vía Doulo
ra. entrada a Basión
0988 056 632
0994 411 003
0993 026 127
0987 465 062

SANTO DOMINGO:
Río Zamora y Puyango Esquina
N° 130
0986 817 937
0987 197 451

✉ joscarsmd67@yahoo.es



ESTRADACARGO S.A.

Logística de Vanguardia

La señora Presidente solicita al señor Contador de la compañía Lic. Luis Morillo, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2016; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, tanto el Balance de Situación, el Estado Integral de Resultados el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del año 2016.

5.- Destino de las Utilidades del año 2016: Los Socios resuelven por unanimidad que las mismas se acumulen dentro de las reservas de la Compañía en el Patrimonio de la Compañía.

6.- El señor Presidente solicita a secretaria y al Lic. Luis Morillo proceder a informar y dar lectura a la Proforma Presupuestaria para el periodo económico 2017, los señores accionistas proceden a su deliberación y análisis, luego de lo cual por unanimidad aprueban el Presupuesto para el año 2017 con un ingreso anual de US\$ 39.000,00 y Presupuesto de Gastos por US\$ 37.500,00, más Presupuesto de Capital por un total de US\$ 1.500,00 cuya Proforma presupuestaria forma parte integrante del expediente del Acta.

Sin existir otro punto que tratar la señora Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General de accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 20H50 horas la señora presidenta agradece la asistencia a los señores accionistas y da por finalizada la junta general de accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:

Sra. Maria Natividad Lopez Quintanilla

PRESIDENTE

Sr. Luis Morillo Lopez

SECRETARIO

Sr. Angel Jovany Barragán Morales

SOCIO

Sr. José Arzube Lozano Rujales

SOCIO

QUITO:

Julio Jara N° 30 y Kiéver V. alba
(Ch'logallo)
2629 247
0985 223 492
0988 346 051
0996 220 230

GUAYAQUIL

Km. 11 Vía Doule
m. entrada a Hostión
3988 055 032
3994 411 002
3993 036 121
0987 465 062

SANTO DOMINGO:

Rio Zamora y Puyango esquina
N° 30
0996 917 937
0987 974 451

✉ oscarasma67@yahoo.e